

Asamblea 8M Huesca. Manifiesto 2024



INTRODUCCIÓN

Hoy, 8 de Marzo, ocupamos las calles de Huesca bajo el lema "Yo, feminista. ¿Y tú?" para seguir sumando a cuantas mujeres y hombres quieran formar parte de este movimiento social y político que lleva siglos luchando por la igualdad de derechos, que representa hoy el principal movimiento de impugnación del neoliberalismo y que tiene como objetivo final poner fin a todas las formas de opresión y segregación por cuestión de género. Porque las mujeres del mundo no somos cuota, somos más de la mitad de la humanidad y no reclamamos sino lo que nos corresponde.

Por justicia con las que estuvieron y por responsabilidad con las que vendrán, somos feministas. Todos y cada uno de los derechos que tenemos las mujeres: estudiar, leer, divorciarnos, llevar pantalones, abortar, votar, defendernos, denunciar, salir por ahí... todos fueron conquistados por otras mujeres que pusieron su vida antes que nosotras. Nuestra responsabilidad es luchar para mantenerlos y ampliarlos para las que están y las que vendrán.

“Ningún grupo vulnerable ha visto reconocidos sus derechos por la benevolencia de sus opresores.” Así, mientras derecha y extrema derecha defienden todas las opresiones, el feminismo lucha para hacerlas desaparecer y para que todas las personas tengamos los mismos derechos y oportunidades, defendiendo que todas somos iguales, además de ser uno de los movimientos sociales más activos actualmente y una de las mejores respuestas contra el fascismo. Por eso al feminismo y a las feministas nos odian tanto.

En el Congreso de los Diputados, en los gobiernos autonómicos y en los municipios en los que la alianza PP-Vox ha inclinado el discurso a favor del partido ultraderechista se escuchan discursos negadores de la violencia de género o antiaborto, discursos que niegan los derechos del colectivo LGTBIQ, xenófobos y racistas. Discursos, en definitiva, en contra de los derechos que tanto se ha tardado en conseguir y que pueden ser recortados, anulados, eliminados una y otra vez. Y se encuentran también los discursos antifeministas del conjunto de comunidades de hombres en Internet, asociados a la extrema derecha, que reproduce un mensaje misógino, sexista y violento. La enorme diferencia frente a reacciones antifeministas



de épocas anteriores es que ésta se propaga por las redes sociales a una velocidad imparable alcanzando una audiencia global, amplísima, disparando teorías conspirativas sobre violencia de género, “denuncias falsas”, sexualidades diferentes, agresiones sexuales... Detrás de la reacción antifeminista global está también “la obstinada transmisión cultural de las normas de género, normas que persisten por la labor silenciosa y a menudo inconsciente de los estereotipos de género”.

La encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas publicada el pasado enero sobre la percepción de la igualdad entre mujeres y hombres en España nos indica, entre otras cosas, que el discurso antifeminista empieza a hacer mella en parte de la población ya que al parecer hay un 44% por ciento de hombres que considera que "se ha llegado tan lejos en la promoción de la igualdad de las mujeres que ahora se está discriminando a los hombres". Pero nosotras nos preguntamos, ¿cómo se puede ir demasiado lejos en la igualdad? O se es igual o no se es, no hay término medio. Atendamos a los datos reales:



VIOLENCIAS MACHISTAS

Cincuenta y seis mujeres fueron asesinadas en nuestro país en 2023 a manos de sus parejas o exparejas, siete más que en 2022, seis en lo que llevamos de año 2024, mil doscientas treinta y nueve desde 2003, año en el que se empezaron a contabilizar. Las cifras del horror siguen: cincuenta y seis huérfanos y huérfanas sólo en 2023, la cifra más alta desde el 2013, año desde el que se registran. Desde entonces, cuatrocientos treinta y ocho niños y niñas han sufrido que sus madres fueran asesinadas por hombres que eran pareja o expareja.

Otro dato escalofriante: casi medio centenar de niñas y niños fueron víctimas de la violencia machista, asesinados por sus padres para causar el mayor dolor posible a sus madres. Por lo que se refiere a la violencia sexual, entre enero y junio de 2023, las denuncias contra la libertad sexual, incluidas las violaciones aumentaron un 13%. Crece el número de mujeres que decide denunciar a su agresor, poniendo de relieve que, pese a que queda mucho trabajo que hacer, las políticas feministas, con las medidas implementadas, junto a la concienciación y la sensibilización, tienen, aunque insuficientes, sus efectos. Sin embargo, pese a esa mayor visibilización de la violencia sexual, resulta paradójico que las comunidades autónomas sigan sin poner en marcha los centros de crisis 24 horas, para que las víctimas puedan ser atendidas en cualquier momento y de manera integral tras haber sufrido algún tipo de violencia sexual. Esperamos que en Aragón a finales de 2024 estén en funcionamiento los tres con los que contará nuestra Comunidad. Nos preocupa que haya muchas más denuncias que mujeres atendidas.

Aunque el aumento de dichas denuncias pueda ser fruto de una mayor concienciación social, es intolerable que no podamos ser autónomas, dueñas de nuestras vidas ni de nuestros cuerpos; que expresarnos o simplemente caminar por las calles nos produzca miedo. No estamos dispuestas a consentir ni una sola manifestación de violencia contra las mujeres. Y decimos BASTA a todas las violencias que sufrimos en todos los ámbitos y espacios de nuestras vidas.

Finalmente, urge el desarrollo normativo de importantes leyes aprobadas la pasada legislatura para que se hagan efectivos los derechos que se reconocen: la ley del



aborto para que pueda llevarse a cabo en la red sanitaria pública, algo que todavía no es posible en los hospitales públicos de muchas ciudades. Asimismo, sigue pendiente el desarrollo reglamentario de la ley trans que garantice los derechos del colectivo. Está también por aprobar la ley antirracista y la ley de trata, un Pacto de Estado contra la LGTBIQfobia, la universalización de la educación pública desde los dos años y la ley que garantice el mismo nivel de protección a las familias monomarentales con dos hijos/hijas que a las familias numerosas.

Celebramos la decisión histórica de Francia al blindar el derecho al aborto en su Constitución el pasado 4 de marzo. Las leyes feministas son reflejo de las demandas del movimiento feminista, de nuestra capacidad de organizar, movilizar y generar conciencia hasta llevar nuestras exigencias a las instituciones y conseguir su aprobación. Por eso también, seguimos luchando.

¡QUE VIVA LA LUCHA DE LAS MUJERES!



CUIDADOS

El trabajo doméstico y de cuidados que hacemos las mujeres es imprescindible para sostener la vida. Que mayoritariamente sea gratuito o esté devaluado es una trampa del capitalismo.

Las mujeres realizamos el 76,2 % del trabajo de cuidados no remunerado (3,2 veces más tiempo que los hombres). En España las cifras también confirman la feminización de los cuidados.

No se trata únicamente de repartirlos equitativamente, sino de que los Estados también se hagan corresponsables, como debería hacerse con la salud y la educación, del derecho al cuidado. Todas las personas tenemos derecho al cuidado y las mujeres, a tener tiempo para vivir. Las personas mayores quieren vivir en sus casas el máximo tiempo posible con los apoyos necesarios, lo cual ahora mismo sólo lo tienen garantizado como un privilegio, quienes se lo pueden permitir.

El trabajo de cuidados no remunerado representa el 9% del Producto Interior Bruto mundial, ninguna economía soporta unas pocas semanas sin esos trabajos que hacemos mayoritariamente nosotras. Nuestros sistemas económicos son gigantes con pies, no ya de barro, sino de mujeres y sin embargo, no recibimos esa atención por parte de las políticas públicas para garantizar nuestros derechos.

Los recortes, las privatizaciones y el deterioro en los sectores de trabajos de cuidados, como son la sanidad, los servicios sociales, la enseñanza, la atención a la dependencia, a las personas mayores y el servicio a domicilio, se hacen a costa del trabajo y el tiempo de las mujeres en los hogares y de las condiciones de quienes trabajan en estos sectores feminizados, donde las mujeres somos mayoría y en los que el machismo perpetúa las desigualdades de género. Sobrecargadas de tareas, con poco reconocimiento social y laboral y en condiciones de precarización en sus puestos de trabajo.

¡MUJER CUIDADORA, ES TRABAJADORA!



CONFLICTOS ARMADOS

Este 8 de marzo llega en un momento en el que los conflictos en diversas partes del mundo tienen consecuencias devastadoras para las mujeres y niñas. Desde Gaza hasta Ucrania, pasando por Yemen, Etiopía, Congo o Sudán, la guerra se ceba con las mujeres, las niñas y los niños. Al igual que los hombres, las mujeres y las niñas sufren las bombas y los ataques pero además, están expuestas a violencia y esclavitud sexual, así como a trata con fines de explotación sexual. Ven negado el acceso a la salud sexual y reproductiva, tan importante en su vida cotidiana y vital en el caso de estar embarazadas. Además, debido a que el cuidado de las niñas y niños, personas mayores, enfermas y con discapacidad recae fundamentalmente en ellas, enfrentan grandes dificultades para mantenerlas e incluso huir en caso de grave peligro. En Gaza, a la discriminación y violencia de género agudizada por el genocidio, se suma la lucha diaria por la supervivencia bajo un cruel y criminal sistema de apartheid impuesto por Israel.

Aún así, las mujeres siguen teniendo escasa representación en las estructuras políticas y de toma de decisiones, así como en los procesos de paz y reparación, algo clave para resolver los conflictos y mantener una paz duradera.

Las mujeres y niñas en conflictos armados, como en Ucrania y Gaza, deben tener garantizada la protección contra la violencia de género, especialmente la violencia sexual, que a menudo aumenta durante los conflictos.

Asimismo, deben tener acceso a servicios de salud adecuados incluyendo atención médica y psicológica, y salud sexual y reproductiva, especialmente en situaciones de crisis humanitaria.

También tienen derecho a la educación y es esencial garantizar que tengan acceso a una educación segura y de calidad, del mismo modo que resulta crucial promover la participación activa y significativa de las mujeres en los procesos de toma de decisiones relacionados con la resolución de conflictos y la reconstrucción posterior.



Las mujeres que defienden los derechos humanos en situaciones de conflicto enfrentan amenazas particulares y deben recibir protección adecuada debiéndose garantizar que pueden desarrollar su labor de defensoras.

Se debe garantizar además, que las mujeres afectadas por conflictos tengan acceso a recursos y medios de vida para asegurar su bienestar y el de sus familias.

Es fundamental investigar y enjuiciar los crímenes de violencia de género cometidos por todas las partes durante los conflictos, garantizando que no haya impunidad y garantizar la protección de mujeres refugiadas y desplazadas, incluyendo el acceso a refugio, alimentos y servicios básicos.

Este año, además, y debido a la grave crisis humanitaria y las vulneraciones masivas de derechos humanos a los que Israel está sometiendo a la población palestina, aprovechamos esta manifestación con motivo del 8M para seguir exigiendo un

¡ALTO EL FUEGO PERMANENTE!



MATERNIDAD

La natalidad sigue cayendo en picado, en 2023 se registró la cifra de nacimientos más baja desde 1941. A las que somos madres no nos extraña, porque siguen poniéndose trabas a la maternidad. A pesar de los intentos de fomentar padres corresponsables a través de medidas como los permisos intransferibles o la campaña del ministerio de igualdad, los datos gritan que las mujeres seguimos siendo las que cuidamos gratis, las que llevamos la carga de la crianza y las que perdemos en derechos, en salario y en calidad de vida.

Seguimos siendo quienes renunciamos a nuestro sueldo con reducciones y excedencias para cuidar a nuestras criaturas, y quienes sacrificamos nuestra salud mental llevando la invisible carga mental de la casa y la crianza.

Exigimos permisos remunerados más amplios, desde 1989 no se ha ampliado el permiso maternal a pesar de ser una reivindicación constante. Exigimos permisos y prestaciones universales por hijo o hija a cargo, para garantizar que ninguna madre quede desamparada ni penalizada al serlo.

Y además, exigimos permisos específicos para proteger los procesos exclusivos de la madre gestante, como puedan ser el embarazo y el puerperio, puesto que son momentos en los que la vulnerabilidad de las mujeres madres aumenta, incluyendo además medidas que cuiden de la salud mental materna.

También queremos denunciar las violencias machistas que recaen sobre las mujeres madres y nuestras criaturas, como la violencia obstétrica y la violencia vicaria o la violencia institucional ejercida a través del falso síndrome de alienación parental o las custodias compartidas impuestas. Necesitamos que se empiecen a visibilizar y registrar para poder tomar medidas legales y políticas que las erradiquen.

Queremos maternar en libertad, sin juicios ni estigmas, y con todos nuestros derechos y los de nuestras criaturas garantizados.

¡AMPLIACIÓN DEL PERMISO DE MATERNIDAD PARA CRIAR BEBÉS CON DIGNIDAD!



DERECHOS LABORALES

Como cada 8 de marzo, luchamos para que se rompa la división sexual del trabajo que nos condena a la precariedad, la discriminación laboral y los trabajos peor pagados, no remunerados, invisibles e ilegales; para crear alternativas para las trabajadoras migrantes en situación administrativa irregular.

No aceptamos estar sometidas a peores condiciones laborales, ni cobrar menos que los hombres por el mismo trabajo. En Aragón, el salario de una mujer debería incrementarse en 5.105 euros, un 23% para alcanzar el de un hombre. La brecha salarial se ha reducido del 27% en 2018, al 23% en el año 2021, gracias a las políticas de igualdad, la subida del Salario Mínimo Interprofesional y la lucha sindical. En el 2023, del total de contratos parciales el 80% los firmaron mujeres y además, 8 de cada 10 mujeres firman en Aragón un contrato parcial. Es el factor más condicionante para aumentar la brecha salarial, ya que a menor número de horas trabajadas, menor salario.

La brecha salarial se hace más acuciante en el grupo de los trabajadores y trabajadoras con contrato indefinido porque son las mujeres las que deben reducirse la jornada laboral o frenar su carrera laboral para atender a sus familiares. A las mujeres se nos encasilla en ocupaciones donde los salarios son más bajos. Además, la mayoría de complementos salariales no tienen una perspectiva de género y suelen premiar más a aquellas personas con más disponibilidad horaria, que habitualmente son hombres.

La brecha de género se agudiza a partir de los 30 años, edad en la que muchas mujeres deciden ser madres. Las diferencias salariales se arrastran a la jubilación y es que la pensión media de una mujer en Aragón es de 1.099 euros frente a los 1.673 de un varón, una diferencia de un 52,18 %. En el caso de las mujeres rurales, muchas no pueden acceder a una jubilación porque no se ha cotizado por ellas.

Por otra parte, una de cada cinco mujeres sufrimos acoso en el trabajo. En total, casi 1 millón y medio de mujeres residentes en España. El acoso sexual y acoso por razón de sexo son situaciones vividas por mujeres de todos los sectores de



actividad con independencia del tipo de contrato que tengan, aunque hay factores de riesgo, como la precariedad o la realización del trabajo en condiciones de aislamiento.

Por último, denunciemos que ser mujer sea la principal causa de pobreza y que se nos castigue por nuestra diversidad. La precariedad se agrava para muchas de nosotras por tener mayor edad, ser gitana, ser migrada y estar racializada, por tener diversidad funcional o una imagen alejada de la normatividad. Reivindicamos que nuestra situación laboral nos permita desarrollar un proyecto vital con dignidad y autonomía; y que el empleo se adapte a las necesidades de la vida: el embarazo o los cuidados no pueden ser objeto de despido ni de marginación laboral, ni deben menoscabar nuestras expectativas personales ni profesionales.

¡NO PERMITIREMOS RECORTES EN DERECHOS!



ARCADIA-SALUD MENTAL

Nosotras siempre decimos que ser mujer y tener problemas de salud mental conlleva un doble estigma y doble discriminación. Son muchos los problemas a los que nos enfrentamos por todo esto. Tenemos menos posibilidades de encontrar un trabajo, acceso a vivienda y oportunidades. Todo esto en muchos casos nos lleva a estar subyugadas a personas y situaciones de maltrato físico, psicológico, económico, vicario, patrimonial e institucional.

Hoy venimos a reivindicar más inversión, ayudas, profesionales y medios que nos permitan ejercer nuestros derechos.

Porque somos mucho más que un diagnóstico, somos mujeres con deseos, aspiraciones, proyectos, derechos y libertades.

Porque estamos orgullosas de estar aquí hoy y siempre reivindicando nuestro hueco en la sociedad. Porque...

ESTAMOS LOCAS, ¿Y QUÉ?



FINAL

Este 8M reivindicamos derechos junto a las mujeres de todo el mundo que luchan contra el feminicidio, la explotación laboral capitalista y la violencia sexual patriarcal. Avanzamos juntas porque vamos lejos y nuestro horizonte es solidario e internacionalista.

En Huesca, en Aragón, en España, en Europa, en el mundo, queremos políticas que sitúen la vida en el centro: generar en el sector público, empleos dignos con mayores salarios para la atención y la dependencia y que el trabajo de cuidados, se valore y se dignifique, porque sin él, no hay vida digna de ser vivida.

Queremos políticas que acaben con la feminización de la pobreza.

¡Queremos trabajo digno, igualdad salarial y pensiones dignas para vivir una vida digna!

Queremos la igualdad real entre hombres y mujeres. Para ello también es necesaria una ley de educación feminista que forme en valores de igualdad para acabar con los estereotipos y roles de género dictados por el sistema capitalista y patriarcal, los mismos que defienden la derecha y la extrema derecha. Una educación que reconozca las aportaciones de las mujeres, también de las gitanas feministas transformadoras del mundo, así como las aportaciones de las mujeres en el trabajo del mundo rural.

Somos mujeres organizadas que luchamos contra la explotación, dando importancia a los cuidados, y apoyándonos las unas a las otras para la construcción de un mundo nuevo.

PATRIARCADO, CAPITALISMO, GENOCIDIO, PRIVILEGIOS... LAS FEMINISTAS GRITAMOS: ¡SE ACABÓ, NUESTRO MUNDO ES OTRO!